

Venezuela: Otorgan orden, post mortem, a Fidel Castro



Caracas, 4 dic (RHC) La orden General del Pueblo Soberano Ezequiel Zamora fue otorgada, post mortem, al líder de la Revolución cubana, Fidel Castro, por el gobernador del estado de Yaracuy, Julio León Heredia, quien acudió a la embajada de Cuba en Venezuela para hacer la entrega.

El funcionario dijo a la prensa que la máxima distinción de ese estado centro-norteño, representa el agradecimiento por todo el legado que el expresidente deja a la nación suramericana y a los pueblos del mundo.

"Ese gigante, el Comandante en jefe Fidel Castro asumió a Hugo Chávez como su padre político y así lo asumimos nosotros. Siempre estaremos agradecidos por todo lo que hizo por nuestra Revolución, por nuestra patria, en la salud y en la educación", expresó.

Destacó León que uno de sus legados más importante en América Latina es el valor de la dignidad.

Recordó que en ningún momento Fidel se arrodilló ante las pretensiones del imperio norteamericano, por eso es un ejemplo de lucha y humanismo.

Refiere la información de la agencia Prensa Latina (PL), desde Caracas, que a la ceremonia de entrega de la distinción asistieron unos 400 dirigentes políticos del estado de Yaracuy, y representantes de

organizaciones populares, quienes junto a Heredia escribieron en el libro de condolencias por la muerte del eterno revolucionario.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/114361-venezuela-otorgan-orden-post-mortem-a-fidel-castro>



Radio Habana Cuba